

ACTA DE RESULTADOS DE CALIFICACIÓN DE OPOSICIÓN

CALIFICACIÓN DE OPOSICIÓN PARA PROFESOR TITULAR AUXILIAR 1 TIEMPO COMPLETO EN EL ÁREA DE OCEANOGRAFÍA: DISEÑO Y PROCESOS COSTEROS, MANEJO COSTERO INTEGRADO, PROYECTOS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA DE LA FACULTAD DE FACULTAD DE INGENIERIA MARITIMA Y CIENCIAS DEL MAR (FIMCM) DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL)

A los **veintiún días del mes de junio del año 2021**, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición de la FIMCM - ESPOL, se instala de manera virtual bajo la aplicación telemática (videoconferencia), con la asistencia de los siguientes miembros: **Alejandro Chanabá Ruiz, MSc.**, Delegado de la Rectora quien preside; **María del Pilar Cornejo Rodríguez, PhD.**, Delegada del Vicerrector Académico; **Mercy Borbor Córdova, PhD.**, Delegada del Consejo Directivo de la FIMCM; **María Herminia Cornejo Rodríguez, PhD.**, Profesora Externa 1 de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE), **Efrén Mendoza Tarabó, MSc.**, Profesor Externo 2 de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE). Actúa como Secretaria, la **Lcda. Desireé Férrez Bajaña**, Delegada de la UATH.

Se declara instalada la sesión de Calificación de Oposición de los aspirantes al puesto de **Profesor Titular Auxiliar 1 TIEMPO COMPLETO**, de acuerdo a los lineamientos dados en las Bases del Concurso y en concordancia con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y su Reglamento General, Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, y Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la ESPOL, normas que fueron publicadas en los medios impresos de difusión masiva y en las páginas webs de la Institución www.espol.edu.ec y de la SENESCYT <https://www.educacionsuperior.gob.ec/destacados/>.

En relación a lo antes indicado, se procede a dejar constancia por escrito de lo actuado por la Comisión de Evaluación, en la Sesión de Calificación de Oposición, conforme a lo establecido en los artículos 32 y 33 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la ESPOL, y de acuerdo al siguiente detalle:

Calificación de Oposición. – Una vez calificada la clase demostrativa y presentación de un artículo de investigación por la aspirante, se obtienen los siguientes resultados:

RESULTADO FINAL DE CALIFICACION DE OPOSICION - PROFESOR TITULAR AUXILIAR 1 TIEMPO COMPLETO EN EL ÁREA DE OCEANOGRAFÍA: DISEÑO Y PROCESOS COSTEROS, MANEJO COSTERO INTEGRADO, PROYECTOS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA DE LA FACULTAD DE FACULTAD DE INGENIERIA MARITIMA Y CIENCIAS DEL MAR										
N°	N° CÉDULA/ PASAPORTE	Candidatos	Clase demostrativa (70)				Presentación artículo de investigación (30)			TOTAL
			Planificación (20)	Dominio del tema (20)	Manejo de la Clase y Recursos (15)	Comunicación Interacción (15)	Definición del alcance, objetivos e hipótesis (10)	Pertinencia e impacto esperado de la investigación (10)	Calidad del documento escrito (10)	
1	1305033977	ANDRADE GARCIA GINA MARIA	17	18,2	12	13,4	9,2	9,8	9,4	89

ACTA DE RESULTADOS DE CALIFICACIÓN DE OPOSICIÓN

**CALIFICACIÓN DE OPOSICIÓN PARA PROFESOR TITULAR AUXILIAR 1 TIEMPO COMPLETO
EN EL ÁREA DE OCEANOGRAFÍA: DISEÑO Y PROCESOS COSTEROS, MANEJO COSTERO
INTEGRADO, PROYECTOS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA DE LA FACULTAD DE
FACULTAD DE INGENIERIA MARITIMA Y CIENCIAS DEL MAR (FIMCM) DE LA ESCUELA
SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL)**

Las calificaciones y resultados finales serán publicados en la página web de la ESPOL www.espol.edu.ec y notificadas al aspirante a través de su correo electrónico.

Se procede a dar lectura a la presente Acta de Resultados de Calificación de Oposición, la que se aprueba por unanimidad en todas sus partes, sin modificación alguna, procediendo a firmar en forma electrónica por parte de los miembros de la Comisión de Evaluación y la secretaria que certifica. –

Por la Comisión,

Alejandro Chanabá Ruiz, MSc.
DELEGADO DE LA RECTORA

María del Pilar Cornejo Rodríguez, PhD.
DELEGADA DEL VICERRECTOR

Mercy Borbor Córdova, PhD.
DELEGADA DE FIMCM

María Herminia Cornejo Rodríguez, PhD.
PROFESORA EXTERNA 1

Efrén Mendoza Tarabó, MSc.
PROFESOR EXTERNO 2

Desireé Férez Bajaña, Lcda.
SECRETARIA